



Palomas y serpientes: Tolerancia y prudencia en el siglo XXI

Doves and Serpents: Tolerance and Prudence in the 21st Century

Juan Pablo Gramajo

Universidad Francisco Marroquín

Universidad de San Carlos de Guatemala

jpablogc@ufm.edu

Resumen: Partiendo de un pasaje del Evangelio sobre la conducta de los cristianos en medio del mundo, este trabajo ofrece una reflexión sobre las virtudes de la tolerancia y la prudencia ante la complejidad contemporánea en lo político, social y cultural. Se desarrolla con base en el magisterio y la predicación de los pontífices del cambio de milenio —Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco— y en las enseñanzas de san Josemaría Escrivá sobre la condición laical. Las virtudes se examinan, además, con relación a algunos temas concretos como la democracia, la interculturalidad, el cambio social, la dignidad de varón y mujer, y el valor social y cultural de la verdad.

Palabras clave: virtudes, tolerancia, prudencia, magisterio pontificio, laicado, democracia.

Abstract: From a Gospel passage on the conduct of Christians in the world, this work offers a reflection on the virtues of tolerance and prudence in the

face of contemporary political, social, and cultural complexity. It is developed based on the magisterium and preaching of the pontiffs of the turn of the millennium—John Paul II, Benedict XVI, and Francis—and on the teachings of St. Josemaría Escrivá on the laity. The virtues are also examined in relation to specific themes such as democracy, interculturality, social change, the dignity of men and women, and the social and cultural value of truth.

Keywords: virtues, tolerance, prudence, pontifical magisterium, laity, democracy..

[N]o free government, or the blessings of liberty, can be preserved to any people but by a firm adherence to justice, moderation, temperance, frugality, and virtue and by frequent recurrence to fundamental principles.
(Virginia Declaration of Rights, 1776)¹

Este número de la revista Fe y Libertad invita a reflexionar sobre la diversidad, la equidad y la inclusión, desde una perspectiva que valora la civilización occidental y el cristianismo. En ediciones anteriores, el autor propuso aportes desde sus ámbitos profesionales del Derecho y la Historia. En esta ocasión, aunque referida a ideas que guardan relaciones de doble vía con esos ámbitos, ofrece una reflexión como ciudadano y creyente sobre temas que tocan lo jurídico, lo histórico y lo personal.

Entre las preguntas que la convocatoria propone discutir está: «¿cuál debe ser el enfoque de las personas de fe sobre la discriminación racial, sexual y religiosa?», dando pie a consideraciones relativas a debates contemporáneos que subyacen a ella. Más que respuestas concretas, se buscarán orientaciones generales que sirvan de guía, principalmente en el magisterio y la predicación de los pontífices del cambio de milenio: san Juan Pablo II Magno, Benedicto XVI (incluyendo escritos anteriores al pontificado) y Francisco, así como en san Josemaría Escrivá, destacado maestro espiritual del laicado en el siglo XX.

Se incluyen varias citas —algunas extensas— como hilo conductor de lo expuesto. Además, se estima valioso presentar directamente los dichos de estos maestros, recopilados para ulterior reflexión académica o personal.

¹ Traducción de Gregorio Peces-Barba Martínez en Soberanes Fernández (2009, p. 207): «[N]ingún pueblo puede tener una forma de gobierno libre, ni los beneficios de la libertad, sin la firme adhesión a la justicia, la moderación, la templanza, la frugalidad y la virtud, y sin retorno constante a los principios fundamentales».

Palomas y serpientes

El título proviene de palabras de Jesús en el Evangelio según san Mateo: «Yo los envío como a ovejas en medio de lobos: sean entonces astutos² como serpientes y sencillos como palomas» (Mateo 10,16). Su contexto es una serie de instrucciones para la misión evangelizadora de los doce apóstoles, pero es usual entenderlas referidas «a todos los discípulos de Cristo» (Facultad de Teología, 2016, comentario sobre Mt 10,16–42).

San Juan Crisóstomo (citado en Aquino, 2019, p. 711) lo comentaba diciendo que «la dulzura (...) es lo que debéis desplegar en medio de los lobos». El papa Francisco lo refiere a la «astucia espiritual que sabe armonizar la sencillez con la sagacidad», una santa astucia que —con la oración y la caridad— protege la fe ante los cantos de sirena del demonio que se disfraza de ángel de luz (Francisco, 2014), permitiendo distinguir los lobos disfrazados de oveja (Francisco, 2016). San Gregorio lo tomaba como ocasión para una advertencia que, aunque dirigida al gobierno eclesiástico, encierra sabiduría de alcance más amplio:

Hay muchos que, en cuanto reciben el poder de gobernar, se muestran ansiosos de castigar a los que están a su cargo, hacen ver el terror del poder, quieren parecer dominadores, no se reconocen como verdaderos padres y cambian la humildad por el orgullo de dominar. Y aun cuando alguna vez se muestran bondadosos, interiormente arden en deseos de castigar. (Citado en Aquino, 2019, p. 711)

Esto evoca lo dicho por Benedicto XVI en la homilía inaugural de su pontificado:

No es el poder lo que redime, sino el amor. Éste es el distintivo de Dios: Él mismo es amor. ¡Cuántas veces desearíamos que Dios se mostrara más fuerte! Que actuara duramente, derrotara el mal y creara un mundo mejor. Todas las ideologías del poder se justifican así, justifican la destrucción de lo que se opondría al progreso y a la liberación de la humanidad. Nosotros sufrimos por la paciencia de Dios. Y, no obstante, todos necesitamos su paciencia. El Dios, que se ha hecho cordero, nos dice que el mundo se salva por el Crucificado y no por los crucificadores. El mundo es redimido por la paciencia de Dios y destruido por la impaciencia de los hombres. (Benedicto XVI, 2005a)

² Traducción en el sitio oficial del Vaticano. *La Biblia de Navarra* usa «sagaces» en vez de «astutos». *La Nácar-Colunga y la Reina-Valera 1960* usan «prudentes». *La Reina-Valera 2015* usa «astutos». *La Nova Vulgata* dice: «Ecce ego mitto vos sicut oves in medio luporum; estote ergo prudentes sicut serpentes et simplices sicut columbae».

La instrucción de Jesús y los comentarios citados muestran una primera actitud que los cristianos han de tener ante las luchas, ansiedades, temores e incertidumbres de toda época: la dulzura, la paciencia y la sencillez, contrapuestas al orgullo, la dominación, la destrucción y la impaciencia. Esto parece especialmente importante cuando las tensiones de una época surgen de batallas culturales en que, de alguna manera, se entienden en riesgo valores fundamentales de la identidad cristiana y del orden moral. En tales circunstancias, la impaciencia y el orgullo de dominio pueden erigir crucificadores, rebajar la fe a mera ideología que justifica la destrucción en aras de una supuesta cristianización de la cultura que, olvidando la caridad, deviene contradictoria.

La sencillez y la astucia también pueden entenderse referidas a las virtudes de la tolerancia y la prudencia.

Tolerancia

Para Benedicto XVI, la tolerancia, el diálogo y la apertura son elementos esenciales de la paz (2010). La tolerancia es una dimensión fundamental de la libertad (Benedicto XVI, 2012). La fe no puede imponerse, sino «solo puede existir en la libertad. Por consiguiente, la tolerancia y la apertura cultural deben caracterizar el encuentro con el prójimo. Pero la tolerancia nunca debe confundirse con la indiferencia (...) también presupone siempre el respeto del otro» (Benedicto XVI, 2006e). La intolerancia y las actitudes rígidas son fuente de sufrimiento y violencia:

Los temas de la paz y la tolerancia son de vital importancia en un mundo en el que a menudo las actitudes rígidas suscitan incomprensión y sufrimiento y pueden incluso llevar a una violencia letal. El diálogo es claramente indispensable si se quiere encontrar soluciones a conflictos y tensiones dañosas, que causan tantos males a la sociedad. Solo a través del diálogo puede existir la esperanza de que el mundo llegue a ser un lugar de paz y fraternidad. (Benedicto XVI, 2005b)

La «suprema garantía de la tolerancia» es la proposición de que «la verdad y el amor son idénticos», que la única arma de la verdad es ella misma y «por serlo, es el amor» (Ratzinger, 2005, p. 199). Benedicto XVI ve la tolerancia como importante tanto en el ámbito interreligioso como en el cultural y político.

San Josemaría Escrivá, abordando la misión del cristiano en la vida social, hablaba de «superar en la caridad de Cristo cualquier barrera», de donde nace «la cristiana preocupación por hacer que desaparezca cualquier forma de intolerancia, de coacción y de violencia en el trato de unos hombres con

otros» (2020, p. 212). El amor a los demás se traduce no solo en respetar opiniones contrarias sino, más aún, en «convivir con plena fraternidad con quienes piensan de otro modo» (2012, p. 332). El cristiano debe emprender «una lucha positiva de amor» para «defender todos los bienes derivados de la dignidad de la persona», especialmente la libertad personal, pues «solo si defiende la libertad individual de los demás con la correspondiente personal responsabilidad, podrá, con honradez humana y cristiana, defender de la misma manera la suya» (2013, pp. 932-934).

Igual que Benedicto XVI, exhortaba no solo a tolerar, sino a no ser indiferentes: «que alguno piense de distinta manera que yo —especialmente cuando se trata de cosas que son objeto de la libertad de opinión— no justifica de ninguna manera una actitud de enemistad personal, ni siquiera de frialdad o de indiferencia» (Escrivá, 2012, p. 437). Con esto respondía a una pregunta sobre las divisiones que surgen, incluso en las familias, por motivos políticos o sociales. También advertía contra los fanatismos políticos:

Yo cada vez tengo más amor a la libertad. Hay que saber respetar la libertad de los demás. Y ser comprensivos: aceptar que otros tienen sus motivos para pensar de modo distinto; y admitir que nosotros podemos estar equivocados. No seamos nunca fanáticos. No hay cosa de este mundo por la que valga la pena ser fanático. Solo prestamos adhesión sin reservas a las verdades de la fe. Pero todo lo demás, ¡todo!, es opinable. Y si aquel o el otro piensan de modo diferente, ¿qué? ¡Ni me ofende, ni me ofendo! (Escrivá, citado en Urbano, 2002, p. 275)

Mayor aún, si cabe, ha de ser ese respeto a cada persona y a su libertad cuando se trate de contrastes en cuestiones opinables. Hay, por desgracia, entre los hombres, tanta tendencia al totalitarismo, a la tiranía, al fanatismo de las propias opiniones en materias discutibles, que nos hemos de esforzar mucho para dar ejemplo —en todas partes— de nuestro amor a la libertad personal de cada uno (Escrivá, 2022, p. 104).

Estas orientaciones son valiosas como actitud general de vida y, específicamente, en la política, sea como ciudadano que se forma opiniones, con mayor o menor interés en los asuntos públicos, o como político profesional: «Un político que rechaza a los que no piensan como él es un mal político. No maltratéis a nadie, ni siquiera a los que van por mal camino» (Escrivá, citado en Urbano, 2002, p. 277). Esto vale, incluso, para temas de fe: «No se puede ceder en lo que es de fe; pero no olvidemos que, para decir la verdad, no hace falta maltratar a nadie» (Escrivá, 2022, p. 104).

La tolerancia y el respeto no deben ser mera condescendencia con un prójimo a quien se juzga como ignorante o equivocado. Tal actitud fácilmente se torna en arrogancia y rigidez, cerrando el corazón y la mente. Por el contrario, se valora la existencia de perspectivas distintas:

Dios, que nos da la seguridad de la fe, no nos ha revelado el sentido de todos los acontecimientos humanos. Junto con las cosas que para el cristiano están totalmente claras y seguras, hay otras —muchísimas— en las que solo cabe la opinión: es decir, un cierto conocimiento de lo que puede ser verdadero y oportuno, pero que no se puede afirmar de un modo incontrovertible. Porque no solo es posible que yo me equivoque, sino que —teniendo yo razón— es posible que la tengan también los demás. Un objeto que a uno parece cóncavo parecerá convexo a los que estén situados en una perspectiva distinta. (Escrivá, 2018, p. 264)³

De la disputa violenta —de la discusión— no sale la luz: la pasión lo impide. Por eso hay que saber escuchar al interlocutor y hablar serenamente, aunque esto suponga a veces un esfuerzo interior de dominio, de mortificación meritoria, porque en ese acto hay ya una razón sobrenatural que lo avalora. No os quepa duda de que a veces se cree tener toda la razón, y solo se tiene una razón parcial, relativa (...) (Escrivá, 2022, p. 105).

Por eso, en la vida y en lo político es imposible la enemistad:

Si otras personas piensan de manera distinta a como pienso yo, ¿es eso una razón para considerarlas como enemigas? La única razón puede ser el egoísmo, o la limitación intelectual de quienes piensan que no hay más valor que la política y las empresas temporales. (Escrivá, 2018, p. 265)⁴

Es imposible fijar dogmas en cuestiones temporales. Intentarlo conduce a forzar las conciencias, a no respetar al prójimo (Escrivá, 2018, p. 263; 2012, p. 368). Además —y esto parece importante en la actualidad— las opiniones y puntos de vista de cada persona pueden basarse en «sus intereses particulares, sus preferencias culturales y su propia experiencia peculiar» (Escrivá, 2018, p. 263).

³ Ver también: Escrivá, 2022, p. 105.

⁴ Ver también: Escrivá, 2022, p. 105.

Pluralismo, fundamentalismo y derechos

Muchos debates que hoy provocan tensiones versan sobre la concreción jurídica y política de lo valioso o conveniente. Esto, en principio, es lo más normal en una sociedad libre, pero se vuelve especialmente problemático en épocas, temas y ambientes polarizados.

San Josemaría enseñaba que «un cristiano debe hacer compatible la pasión humana por el progreso cívico y social con la conciencia de la limitación de las propias opiniones, respetando, por consiguiente, las opiniones de los demás y amando el legítimo pluralismo» (Escrivá, 2018, p. 263). A criterio de Juan José Sanguinetti, con esto no pretendía sostener un «liberalismo cristiano» que separe las actividades seculares de la fe, sino mover a obrar «no de un modo integrista o fundamentalista, sino en libertad, sin vincular la fe cristiana a sus soluciones y opciones personales, por muy nobles y acertadas que sean» (citado en Escrivá, 2018, p. 263, nota 5; énfasis del original).

Benedicto XVI, como Juan Pablo II, condenó reiteradas veces el fundamentalismo:

...el nihilismo como el fundamentalismo mantienen una relación errónea con la verdad: los nihilistas niegan la existencia de cualquier verdad, los fundamentalistas tienen la pretensión de imponerla con la fuerza. Aun cuando tienen orígenes diferentes y sus manifestaciones se producen en contextos culturales distintos, el nihilismo y el fundamentalismo coinciden en un peligroso desprecio del hombre y de su vida y, en última instancia, de Dios mismo. En efecto, en la base de tan trágico resultado común está, en último término, la tergiversación de la plena verdad de Dios: el nihilismo niega su existencia y su presencia providente en la historia; el fundamentalismo fanático desfigura su rostro benevolente y misericordioso, sustituyéndolo con ídolos hechos a su propia imagen. (Benedicto XVI, 2006a, n. 10)

San Josemaría, aun respetando celosamente la libertad en materias opinables y opciones concretas en lo social y político, afirmaba:

Hemos de sostener el derecho de todos los hombres a vivir, a poseer lo necesario para llevar una existencia digna, a trabajar y a descansar, a elegir estado, a formar un hogar, a traer hijos al mundo dentro del matrimonio y poder educarlos, a pasar serenamente el tiempo de la enfermedad o de la vejez, a acceder a la cultura, a asociarse con los demás ciudadanos para alcanzar fines lícitos y, en primer término, a conocer y amar a Dios con plena libertad. (2019, pp. 533-534)

Respetad la libertad de todos los ciudadanos, teniendo en cuenta que el bien común debe ser participado por todos los miembros de la comunidad. Dad a todos la posibilidad de elevar su vida (...); ofreced, a los más humildes, horizontes abiertos para su futuro: la seguridad de un trabajo retribuido y protegido, el acceso a la igualdad de cultura, porque esto —que es justo— llevará luz a sus vidas (...). (2023, p. 337)

También resaltó la importancia de la formación «sobre los derechos al trabajo, al descanso, a la propiedad privada, etc.; sobre las libertades fundamentales de asociación, de expresión, etc.» (Escrivá, 2023, p. 319).

Actualmente, estos bienes se incluyen entre los derechos humanos —individuales y sociales— proclamados en tratados internacionales y en las constituciones de cada país, aunque existen importantes debates sobre cómo ponerlos en práctica. Al respecto cabe recordar que

...no existe una única fórmula cristiana para ordenar las cosas del mundo: hay muchas fórmulas técnicas para resolver los problemas sociales, científicos, económicos y políticos, y todas serán cristianas con tal de que respeten esos principios mínimos, que no se pueden abandonar sin violar la ley natural y la enseñanza evangélica. (Escrivá, 2023, p. 320)

En estas enseñanzas, «resalta [san Josemaría] la correlación y mutua dependencia entre verdad, justicia y libertad» y «de todas también con la caridad» (Escrivá, 2019, p. 533, nota 171a).

Benedicto XVI, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, caracterizó la Declaración Universal de los Derechos Humanos como confluencia de diferentes culturas, expresiones jurídicas y modelos institucionales en un núcleo fundamental de valores y derechos, exhortando a interpretarlos conforme a su íntima unidad e indivisibilidad, no en términos de mera legalidad sino desde una «dimensión ética y racional, que es su fundamento y su fin», y como «fruto de un sentido común de la justicia, basado principalmente sobre la solidaridad entre los miembros de la sociedad» (2008b).

Democracia

La virtud de la tolerancia, como respeto al pluralismo y a la libertad de opinión, tiene especial valor en la aspiración de órdenes políticos democráticos. La democracia —su integridad, fortalecimiento, erosión o retroceso— es uno de los grandes debates de nuestro tiempo, en que la intolerancia y la arbitrariedad

originan nuevas formas de autoritarismo y persecución, de retóricas del desprecio y del maltrato, desde cualquier signo ideológico.

Benedicto XVI veía la democracia como un auténtico valor cultural que los cristianos reconocen y acogen (2006f; Pontificio Consejo «Justicia y Paz», 2005, nn. 565–574). Es una realidad humana, histórica y contingente, pero resalta su valor contrapuesto a los totalitarismos: «La democracia consigue la distribución y el control del poder, y ofrece la más alta garantía contra la arbitrariedad y la opresión, y el mejor aval de la libertad individual y el respeto a los derechos humanos» (Ratzinger, 2018, p. 115). Consideraba al socialismo democrático europeo como cercano a la doctrina social católica, desarrollando y corrigiendo las posturas liberales radicales (Benedicto XVI, 2006c). San Josemaría, por su parte, afirmó: «amo la libertad personal de todos —la de los no católicos también— y me gusta la democracia. Pero una democracia real, no fingida, en la que no se maltrate a quien quede en minoría» (citado en Derville, 2024).

Los principios indispensables de la democracia, según Benedicto XVI (2008c; 2009a; 2009c), son: (1) el respeto y la promoción de los derechos humanos; (2) la transparencia gubernamental y la probidad administrativa; (3) la imparcialidad e independencia judicial; (4) la libertad en la comunicación social, fomentando información precisa y completa y la presentación justa de diversos puntos de vista; (5) la provisión adecuada de salud y educación, siendo esta última una condición indispensable para el funcionamiento de la democracia y el ejercicio de los derechos; (6) el fomento de la igualdad de oportunidades en el mercado laboral; y (7) la firme determinación de erradicar la corrupción.

Un fundamental debate sobre la democracia es si necesariamente debe concebirse en clave agnóstica y relativista, «que lleva a ver la verdad como un producto determinado por la mayoría y condicionado por los equilibrios políticos» (Pontificio Consejo «Justicia y Paz», 2005, n. 569; Ratzinger, 2018). La doctrina social de la Iglesia llama al discernimiento, proponiendo criterios como: (a) la distinción y conexión entre el orden legal y el orden moral; (b) la fidelidad a la propia identidad y disponibilidad al diálogo con todos; y (c) la necesidad de que el juicio y el compromiso social del cristiano sean fieles a los valores naturales, morales y sobrenaturales (Pontificio Consejo «Justicia y Paz», 2005, n. 569). Esto evoca nuevamente el valor de la tolerancia y la prudencia como virtudes humanas y cristianas, también en su dimensión cívica.

La tolerancia mutua es una regla no escrita esencial para el funcionamiento democrático, que implica reconocer: (1) que los rivales políticos que operen dentro del marco constitucional tienen igual derecho a existir, competir por el poder y gobernar; (2) que son ciudadanos decentes, patrióticos y respetuosos de

la ley, que aman el país y respetan la Constitución; y (3) que, aunque sus ideas parezcan erróneas o tontas, no serán vistas como una amenaza existencial ni provocarán que quienes las profesan sean tratados como traidores o subversivos. La ausencia de esta tolerancia permite justificar cualquier medida para derrotarlos, incluyendo conductas autoritarias, persecución, represión o golpes de Estado (Levitsky & Ziblatt, 2019, pp. 102–104)⁵.

La tolerancia de rivales políticos es hoy una virtud cívica cada vez más escasa en todos los lados del espectro ideológico e, incluso, dentro de sectores con puntos en común. Ver al otro como amenaza se racionaliza, a veces, como una auténtica lucha entre el bien y el mal, aun en términos espirituales. Pero tampoco faltan quienes identifican el «bien» y el «mal» desde la absolutización de sus posturas en lo opinable o subordinándolos al propio interés, aun perverso. En todo caso, parece oportuno recordar la parábola del trigo y la cizaña:

Esta parábola explica la coexistencia y, con frecuencia, el entrelazamiento del bien y del mal en el mundo, en nuestra vida y en la misma historia de la Iglesia. Jesús nos enseña a ver las cosas con realismo cristiano y a afrontar cada problema con claridad de principios, pero también con prudencia y paciencia. Esto supone una visión trascendente de la historia, en la que se sabe que todo pertenece a Dios y que todo resultado final es obra de su Providencia. (Juan Pablo II, 1991b)

En esta parábola se puede leer una visión de la historia. [...] La intención de los siervos es la de eliminar enseguida el mal, es decir, a las personas malvadas, pero el amo es más sabio, ve más lejos: estos deben saber esperar, porque soportar las persecuciones y las hostilidades forma parte de la vocación cristiana. El mal, por supuesto, debe ser rechazado, pero los malvados son personas con las que hay que tener paciencia. No se trata de esa tolerancia hipócrita que esconde ambigüedad, sino de la justicia mitigada por la misericordia. (Francisco, 2020)

Esta paciencia de Dios interpela a las personas de fe. Tampoco en el campo político, social o cultural cabe desear la quema de la cizaña antes de tiempo, antes del juicio que no corresponde al hombre. Menos aún si la impaciencia humana nace de absolutizar lo que Dios mismo quiso dejar a la libertad y a la prudencia del ser histórico: en tal caso, no se trataría siquiera de quemar cizaña sembrada por el enemigo, sino de inmolar ante ídolos fabricados por la arrogancia.

⁵ El Instituto Fe y Libertad dedicó a este libro el tercer ciclo (2019) de sus Seminarios Civilización y Perspectivas.

Prudencia

La prudencia es la virtud «que dispone la razón práctica a discernir en toda circunstancia nuestro verdadero bien y a elegir los medios rectos para realizarlo. (...) No se confunde ni con la timidez o el temor, ni con la doblez o la disimulación» (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1806). No es temor, titubeo ni mera cautela: «La persona prudente es creativa: razona, evalúa, trata de comprender la complejidad de la realidad. Y no se deja llevar por las emociones, la pereza, las presiones, las ilusiones» (Francisco, 2024a).

Esta virtud es crucial para quienes ejercen gobierno y liderazgo, político o en otros ámbitos: la persona prudente, consciente de la diversidad de puntos de vista, trata de armonizarlos buscando el bien de todos; sabe que el celo excesivo puede arruinar lo que requiere gradualidad, generar conflicto, incomprensiones o violencia; custodia la memoria del pasado, porque la tradición es patrimonio de sabiduría; y es previsora en procurar los medios para alcanzar objetivos (Francisco, 2024a).

La prudencia conduce las demás virtudes, buscando obrar según la recta razón en cada acción y circunstancia concretas. Entre varias posibles, hay materias en que parece oportuno reflexionar por su relación con el tema examinado.

Civilización, interculturalidad y cambio social

Ana Marta González (2017), discutiendo claves para una filosofía de las ciencias sociales en el pensamiento de san Josemaría, expone que los cambios sociales conllevan desorden en los bienes protegidos por las instituciones, dificultan la orientación ética, traen incertidumbre y desconfianza, situación que

...da lugar fácilmente a reacciones conservadoras, en las que acecha el riesgo de confundir el orden moral y las convenciones sociales que durante largo tiempo han servido para preservarlo. En tales casos conviene recordar que las crisis pueden ser también signo de esclerosis cultural: de que la institución ha cristalizado en una forma culturalmente anterior, que no hace justicia al dinamismo y las exigencias, siempre nuevas, de la vida. Aunque aquí acecha también el peligro de signo opuesto: pues advertir la necesidad de cambio puede conducir a un afán de adaptar las formas sociales a los tiempos, que arrastre sin discernimiento importantes bienes humanos. (González, 2017)

El perfeccionamiento de los asuntos humanos, por estar sujeto a muchas contingencias, no puede discurrir por cauces rígidos. Se confía al discernimiento responsable de las personas, «precisamente porque es ahí, en ese espacio de

contingencia, donde el hombre ejercita y materializa su libertad» (González, 2017). La autora ve en esto un aspecto crucial del mensaje de san Josemaría, que ella denomina aprecio por la contingencia como lugar privilegiado para la manifestación de Dios (González, 2017).

Que las convenciones sociales y las instituciones no deben confundirse con el orden moral, aunque sirvieron para preservarlo, es importante al examinar lo que algunos estiman crisis de la llamada civilización occidental. Occidente es una idea disputada, no solo ante críticas externas sino en debates internos que le atribuyen distintos elementos, restando énfasis o aun rechazando los que otras perspectivas estiman esenciales. De hecho, la tradición judeocristiana es uno de los factores que más divergencia «intra-occidental» suscita, y no solo frente al secularismo moderno sino ya desde su encuentro con la antigüedad grecolatina (Gramajo Castro, 2020; Ratzinger, pp. 194–195).

Francisco se refirió al encuentro de la Iglesia con diversas culturas, en actitud de apertura que

...la ha librado de la tentación de un solipsismo ensordecedor y fundamentalista que consiste en creer que solo una específica gramática histórico-cultural tiene la capacidad de expresar toda la riqueza y profundidad del Evangelio. Muchas de las profecías catastrofistas que hoy intentan sembrar la desesperanza tienen su origen precisamente en este aspecto. (Francisco, 2024b)

Desde inicios de su pontificado consideró que

No haría justicia a la lógica de la encarnación pensar en un cristianismo monocultural y monocorde. Si bien es verdad que algunas culturas han estado estrechamente ligadas a la predicación del Evangelio y al desarrollo de un pensamiento cristiano, el mensaje revelado no se identifica con ninguna de ellas y tiene un contenido transcultural. (...) El mensaje que anunciamos siempre tiene algún ropaje cultural, pero a veces en la Iglesia caemos en la vanidosa sacralización de la propia cultura, con lo cual podemos mostrar más fanatismo que auténtico fervor evangelizador. (Francisco, 2013b, n. 117)

Ratzinger habló de la interculturalidad como marco necesario en la discusión sobre cuestiones fundamentales, «que no se puede entablar pura y simplemente entre cristianos ni únicamente dentro de la tradición racionalista occidental» (2018, p. 173). El cristianismo y el racionalismo, aunque se autocomprenden como universales, no lo son *de facto*. Cada ámbito cultural no es uniforme, sino que presenta tensiones radicales internas: por ejemplo, la tensión entre

cristianismo y racionalismo laicista en Occidente. De otras maneras ocurre en ámbitos culturales islámicos, budistas, hinduistas, africanos y latinoamericanos (Ratzinger, 2018, pp. 173–175). Ratzinger concluye que «no existe la fórmula universal racional o ética o religiosa en la que todos puedan estar de acuerdo y en la que todo pueda apoyarse» (2018, p. 175). Así, el cristianismo y el racionalismo (componentes de la cultura occidental) deben escuchar y dar voz a otras culturas (Ratzinger, 2018, pp. 176–177).

Comentando la encíclica *Fides et ratio* de Juan Pablo II, Ratzinger abordó el encuentro del cristianismo con las culturas occidentales precristianas, concluyendo que

...no se canonizó una cultura concreta, sino (...) que pudo realizarse el encuadramiento en dicha cultura allá donde ella misma había comenzado a salir de sí misma, allá donde esa cultura se había puesto en camino para abrirse a la verdad común y había abandonado el encasillamiento en lo meramente propio. (Ratzinger, 2005, p. 175)

Estas consideraciones, sobre el mensaje de salvación y cuestiones humanas fundamentales, aplican con mayor razón para asuntos contingentes y opinables. Incluso, podría decirse, para la concreción histórica de la defensa de valores no negociables, como la protección de la vida, la familia, la libertad educativa de los padres y la promoción del bien común en todas sus formas (Benedicto XVI, 2007a, n. 83; 2006d; 2006f). Por ejemplo, los obispos de Guatemala han advertido contra la manipulación de «grupos políticos cuyo interés en la defensa de la vida puede esconder intereses espurios y muchas veces abiertamente inmorales» (Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal de Guatemala, 2020), rechazando la instrumentalización política, partidaria o sectorial de manifestaciones en defensa de la vida (Conferencia Episcopal de Guatemala, 2018).

Benedicto XVI señaló que las culturas de América Latina tienen particularidades y riquezas propias, incluyendo «los indígenas y afroamericanos, que no siempre han encontrado espacios y apoyo para expresar la riqueza de su cultura y la sabiduría de su identidad» (2007b). Juan Pablo II (1983), en su primera visita a Guatemala, habló de las serias dificultades de los pueblos indígenas para defender sus tierras y sus derechos, de la falta de respeto hacia sus costumbres y tradiciones, exhortando a promulgar legislación eficaz contra los abusos y en favor del desarrollo.

Según Ratzinger, «apartarse de las grandes fuerzas morales y religiosas de la propia historia es el suicidio de una cultura y una nación», exhortando

a cultivarlas, defenderlas y protegerlas «como un bien común sin imponerlas por la fuerza» (2018, p. 89). El cultivo y la defensa de las riquezas culturales es algo positivo, pero también debe hacerse sin fanatismo ni cerrazón.

Dignidad de la mujer y masculinidad

Otro tema importante actual es la superación del machismo, que condenara san Juan Pablo II (1981, n. 25; 1988, n. 24). Benedicto XVI (2007b) lo mencionó como una mentalidad que, «por desgracia», persiste en América Latina, «ignorando la novedad del cristianismo que reconoce y proclama la igual dignidad y responsabilidad de la mujer» (n. 5). Reiterando esa observación, expresó:

Hay lugares y culturas donde la mujer es discriminada o subestimada por el solo hecho de ser mujer, donde se recurre incluso a argumentos religiosos y a presiones familiares, sociales y culturales para sostener la desigualdad de los sexos, donde se perpetran actos de violencia contra la mujer, convirtiéndola en objeto de maltratos y de explotación en la publicidad y en la industria del consumo y de la diversión. Ante fenómenos tan graves y persistentes, es más urgente aún el compromiso de los cristianos de hacerse por doquier promotores de una cultura que reconozca a la mujer, en el derecho y en la realidad de los hechos, la dignidad que le compete. (Benedicto XVI, 2008a)

Hoy surgen actitudes machistas o misóginas disfrazadas, a veces, como reacciones ante algunos rasgos del feminismo contemporáneo, como la promoción del aborto, ataques contra formas tradicionales de masculinidad o la atribución indiscriminada de conductas de abuso y acoso. Pero la violencia, el desprecio, la soberbia y la cosificación de la mujer no son respuestas cristianas ante los retos actuales de ser varones en el mundo: «La mujer no puede convertirse en “objeto” de “dominio” y de “posesión” masculina» (Juan Pablo II, 1988, n. 10); «la liberación de la mujer de toda forma de abuso y de dominio (...) brota de la actitud misma de Cristo» (Juan Pablo II, 1995, n. 3; énfasis del original).

No es cristiana una pretendida «masculinidad» que no imite la «actitud de apertura, de respeto, de acogida y de ternura» que Cristo tuvo hacia las mujeres, «superando las normas vigentes en la cultura de su tiempo» (Juan Pablo II, 1995, n. 3). Otro perenne y sumo modelo de hombría es san José, quien

...aparece como un hombre fuerte y valiente, trabajador, pero en su alma se percibe una gran ternura, que no es la virtud de los débiles, sino más bien todo lo contrario: denota fortaleza de ánimo y ca-

pacidad de atención, de compasión, de verdadera apertura al otro, de amor. No debemos tener miedo de la bondad, de la ternura. (Francisco, 2013a)

Del ejemplo fuerte y paterno de san José, Jesús aprendió las virtudes de la piedad varonil, la fidelidad a la palabra dada, la integridad y el trabajo duro. En el carpintero de Nazaret vio cómo la autoridad puesta al servicio del amor es infinitamente más fecunda que el poder que busca dominar. ¡Cuánta necesidad tiene nuestro mundo del ejemplo, de la guía y de la fuerza serena de hombres como san José! (Benedicto XVI, 2009b).

Si bien lo masculino y lo femenino tienen cualidades específicas en la humanidad común esencial, la concreción histórica de lo que algunos llaman «roles de género» tiene elementos contingentes y culturales. El magisterio de la Iglesia y la reflexión de los santos no han sido ajenos ni antagónicos a esta realidad (Juan Pablo II, 1988, 1995; Pontificio Consejo «Justicia y Paz», 2005, nn. 146–147, 224, 295; Escrivá, 2012, nn. 87–112). El cambio y el cuestionamiento de estos roles y de otros parámetros culturales sobre el modo de ser hombres y mujeres no es, por sí solo, algo negativo que merezca rechazo. En esto aplica lo citado sobre no caer en catastrofismos reaccionarios por sacralizar los ropajes culturales y las convenciones sociales.

Verdad y razón ante la complejidad contemporánea

Los medios de comunicación deben edificar a la persona y a la comunidad mediante información veraz, libre, justa y solidaria, haciendo a las personas más responsables y abiertas a los demás, respetando las legítimas diferencias culturales. Las dificultades intrínsecas a los medios se agravan a causa de las ideologías, el deseo de ganancia y de control político, las rivalidades y conflictos, etc. (Pontificio Consejo «Justicia y Paz», 2005, nn. 415–416). Esto se evidencia aún más con las redes sociales, que plantean nuevos retos sobre veracidad, respeto, censura, manipulación e intimidad, entre otros.

Atender esto no compete solo a quienes profesionalmente se dedican a las comunicaciones. Al contrario, muchos de los cambios sociales más trascendentes derivan del auge de las comunicaciones más allá de los cauces institucionales o profesionales que hasta hace pocos años eran comunes. Toda persona, como usuaria activa o pasiva, vive las complejidades que estas realidades entrañan, no solo en las formas y ámbitos específicos de los medios y redes sociales, sino en el ambiente cultural que estas fomentan.

No es infrecuente ver la aceptación o difusión acrítica de contenido negativo, o incluso de falsedades, por el solo hecho de que concuerdan con las propias opiniones, expectativas o valores. Esto tampoco es exclusivo de la actuación en redes sociales, sino que se vuelve una actitud cada vez más usual en un mundo altamente polarizado, politizado e ideologizado, en el que, más que la verdad, se busca la afirmación y la aceptación de lo propio, la negación y el rechazo de lo opuesto. Tales actitudes no son exclusivas de alguna tendencia ideológica y se dan, aun de buena fe, en personas con alguna formación teórica.

Se trata quizá de una nueva forma de relativismo, en que la verdad depende de qué tanto algo afirme o perturbe las preconcepciones ideológicas y políticas de cada sujeto. En esta mentalidad no es posible el cuestionamiento, la reflexión, el examen ni la crítica. Por tanto, tampoco es posible la conciencia del propio error, el saberse necesitado de conversión y de perdón: en definitiva, es una manera —imperceptible y por eso más peligrosa— de ir cerrando el corazón a la verdad (con minúscula y mayúscula). Es sustituir la propia capacidad de raciocinio por la cantidad de likes en la más reciente publicación de los líderes de moda en la política, el deporte o el espectáculo, cuyas fronteras entre sí son cada vez más borrosas.

Frente a esta nueva forma de relativismo, cabe recordar la relación intrínseca entre prudencia y verdad:

La prudencia exige la razón humilde, disciplinada y vigilante, que no se deja ofuscar por prejuicios; no juzga según deseos y pasiones, sino que busca la verdad, también la verdad incómoda. Prudencia significa ponerse en busca de la verdad y actuar conforme a ella. El siervo prudente es ante todo un hombre de verdad y un hombre de la razón sincera. (Benedicto XVI, 2009d)

Francisco, partiendo de la figura de palomas y serpientes, recuerda que «prudencia y sencillez son dos ingredientes educativos básicos para navegar en la complejidad actual, especialmente en la red, donde es necesario no ser ingenuos (...) y, al mismo tiempo, no ceder a la tentación de sembrar ira y odio» (2023). Esa tentación es quizá más fuerte cuando se incurre en aquella «limitación intelectual de quienes piensan que no hay más valor que la política y las empresas temporales» (Escrivá, 2018, p. 265).

Reflexiones finales

Entre los errores de «ciertas formas de teología de la liberación», Ratzinger señalaba la reducción del Evangelio a un mensaje exclusivamente terrestre

de lucha por la justicia y la libertad en sentido económico y político (Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, 1984, VI:4-5; X:5). La polarización, la ideologización y la politización favorecen tribalismos que —independientemente de qué corrientes filosóficas los inspiren y de qué tanto sean compatibles con la fe— pueden también originar reduccionismos e idolatrías.

Juan Pablo II señalaba idolatrías contemporáneas como el dinero, la ideología, la clase social, la tecnología, el mercado, el cuerpo y el instinto sexual (1987, n. 37; 1991a, n. 40; 2003a, n. 88; 2003b, n. 21). En una de sus últimas cartas a sus hijos espirituales, san Josemaría advirtió: «la infelicidad comienza cuando se coloca delante el ídolo del yo, de la soberbia, de la ambición, de la profesión, de la familia, de las ideas políticas; de la propia visión personal, que puede ser equivocada» (Escrivá, 1973, citado en Portillo, 2014, ubicación 928).

Este texto se inspira en una pregunta sobre la actitud de personas de fe ante formas de discriminación discutidas actualmente. Más que respuestas concretas, busca revisitar principios e ideas que atiendan algunas preocupaciones que subyacen a esa cuestión.

Por ejemplo, una preocupación puede venir de pensar que la discriminación se atiende adecuadamente proclamando la igualdad ante la ley, formal y abstracta, desde una visión radicalmente individualista, y que cualquier medida que involucre otras distinciones sería, por ese solo hecho, irracional o inaceptable. Tal visión, sin embargo, nace de entornos culturales y corrientes filosóficas que participan de la falta de universalidad señalada por Ratzinger y que podrían estar total o parcialmente en error. En cambio, varias declaraciones del magisterio pontificio en las últimas décadas apuntan hacia visiones más complejas.

Conviene recordar que algunas ideas o modos de actuar contemporáneos tampoco son de inveterada raigambre cultural católica ni hispanoamericana. Al contrario, varias habrían sido impensables antes de mediados del siglo XX. Nacen, más bien, de alianzas ideológicas y políticas forjadas en la Guerra Fría, del Concilio Vaticano II y de las reacciones que suscitó, de influencias o problemáticas extranjeras no siempre adaptadas a las realidades locales, entre otros factores. La enseñanza de los papas citados y de san Josemaría, a su vez, está informada por sus experiencias vividas ante el nazismo y el comunismo en Polonia y Alemania, la dictadura militar en Argentina, la guerra civil y el franquismo en España, los cambios culturales y eclesiales del siglo pasado, etc.

Notar esto no implica rechazar ideas y modos de actuar por el solo hecho de su origen histórico, cerrarse a legítimos avances de entendimiento ni caer

en extremos historicistas. Pero invita a discernir con conciencia de lo histórico y contingente que, a su vez, es debatible y vulnerable a instrumentalización o reduccionismo; a no presentar como posturas necesariamente derivadas de la fe juicios personales que católicos de otros siglos quizá ni habrían admitido.

En definitiva, una idea central es que las personas de fe están llamadas a abordar las complejidades de su época desde la caridad, rechazando toda acción y retórica de desprecio y de maltrato. Nuevamente es oportuno san Josemaría, advirtiendo sobre extremos que son fácil tentación en lo tratado:

Hay bastantes que claman por la transigencia, que desearían ceder en la moral de Cristo o que no tendrían dificultad en desvirtuar el dogma; pero que no toleran que les toquen su dinero, su comodidad, su capricho, su honor, sus opiniones. Quizá no tengan inconveniente en que se atente contra los derechos de la Iglesia, pero saltarán como víboras si alguien pretende intervenir en lo que consideran derechos personales, aunque muchas veces no son derechos sino arbitrio, embrollo, cosas poco claras.

Otros hacen al revés: convierten su vida en una perpetua cruzada, en una constante defensa de la fe, pero a veces se obcecán, olvidando que la caridad y la prudencia deberían regir esos buenos deseos, y se hacen fanáticos. A pesar de su recta intención, el gran servicio que quieren prestar a la verdad se desnaturaliza, y acaban haciendo más mal que bien, defendiendo quizá su opinión, su amor propio, su cerrazón de ideas.

Como el hidalgo de la Mancha, ven gigantes donde no hay más que molinos de viento; se convierten en personas malhumoradas, agrias, de celo amargo, de modales bruscos, que no encuentran nunca nada bueno, que todo lo ven negro, que tienen miedo a la legítima libertad de los hombres, que no saben sonreír. (Escrivá, 2020, pp. 268-269)

...la caridad, más que en dar, está en comprender. Atravesamos una época en la que los fanáticos y los intransigentes —incapaces de admitir razones ajenas— se curan en salud, tachando de violentos y agresivos a los que son sus víctimas. [...] No pretendo quejarme de estos tiempos, en los que vivimos por providencia del Señor. Amamos esta época nuestra, porque es el ámbito en el que hemos de lograr nuestra personal santificación. (Escrivá, 2013, pp. 643-645; énfasis del original)

La «animación evangélica del orden temporal es un deber de todos los bautizados, especialmente de los fieles laicos» (Juan Pablo II, 2004; énfasis

del original), a quienes «corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el Reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios» (Lumen gentium, n. 31). Cristo es Rey, pero su realeza es paradójica a los criterios del mundo: «el poder que ejerce no responde a las lógicas terrenas. Al contrario, es el poder del amor y del servicio» (Juan Pablo II, 2001; énfasis del original). Como explica Benedicto XVI, el poder de Cristo Rey

No es el poder de los reyes y de los grandes de este mundo; es el poder divino de dar la vida eterna, de librar del mal, de vencer el dominio de la muerte. Es el poder del Amor, que sabe sacar el bien del mal, ablandar un corazón endurecido, llevar la paz al conflicto más violento, encender la esperanza en la oscuridad más densa. Este Reino de la gracia nunca se impone y siempre respeta nuestra libertad. (...) Elegir a Cristo no garantiza el éxito según los criterios del mundo, pero asegura la paz y la alegría que solo Él puede dar. (Benedicto XVI, 2009e)

...el reino de Cristo no es de este mundo, pero lleva a cumplimiento todo el bien que, gracias a Dios, existe en el hombre y en la historia. Si ponemos en práctica el amor a nuestro prójimo, según el mensaje evangélico, entonces dejamos espacio al señorío de Dios, y su reino se realiza en medio de nosotros. En cambio, si cada uno piensa solo en sus propios intereses, el mundo no puede menos de ir hacia la ruina. (Benedicto XVI, 2008d)

Referencias

Aquino, T. (2019). *Catena aurea*. Patristic Publishing.

Benedicto XVI. (2005a, 24 de abril). *Homilía. Santa Misa de imposición del palio y entrega del anillo del pescador en el solemne inicio del ministerio petrino del Obispo de Roma*. Libreria Editrice Vaticana.

Benedicto XVI. (2005b, 4 de noviembre). *Carta al cardenal Walter Kasper con ocasión de la Segunda Conferencia Internacional sobre paz y tolerancia*. Libreria Editrice Vaticana.

Benedicto XVI. (2006a, 1 de enero). *Mensaje para la celebración de la XXXIX Jornada Mundial de la Paz*. Libreria Editrice Vaticana.

Benedicto XVI. (2006b, 24 de enero). *Mensaje para la XL Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*. Libreria Editrice Vaticana.

Benedicto XVI. (2006c). *Europe and its discontents*. First Things, enero. <https://firstthings.com/europe-and-its-discontents/>

Benedicto XVI. (2006d, 30 de marzo). *Discurso a los participantes en unas jornadas de estudio sobre Europa organizadas por el Partido Popular Europeo*. Libreria Editrice Vaticana.

Benedicto XVI. (2006e, 28 de septiembre). *Discurso al nuevo embajador de la República Federal de Alemania ante la Santa Sede*. Libreria Editrice Vaticana.

Benedicto XVI. (2006f, 19 de octubre). *Discurso a los obispos, sacerdotes y fieles laicos participantes en la IV Asamblea Eclesial Nacional Italiana*. Libreria Editrice Vaticana.

Benedicto XVI. (2007a, 22 de febrero). *Sacramentum caritatis. Exhortación apostólica sobre la Eucaristía*. Libreria Editrice Vaticana.

Benedicto XVI. (2007b, 13 de mayo). *Discurso en la sesión inaugural de los trabajos de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*. Libreria Editrice Vaticana.

Benedicto XVI. (2008a, 9 de febrero). *Discurso a un Congreso Internacional para conmemorar el XX aniversario de la carta apostólica «Mulieris dignitatem»*. Libreria Editrice Vaticana.

Benedicto XVI. (2008b, 18 de abril). *Discurso en la Asamblea General de las Naciones Unidas*. Libreria Editrice Vaticana.

Benedicto XVI. (2008c, 18 de septiembre). *Discurso a la nueva embajadora de Bosnia y Herzegovina ante la Santa Sede*. Libreria Editrice Vaticana.

Benedicto XVI. (2008d, 23 de noviembre). *Ángelus*. Libreria Editrice Vaticana.

Benedicto XVI. (2009a, 20 de marzo). *Viaje apostólico a Camerún y Angola*. Discurso en el encuentro con las autoridades políticas y civiles y con el cuerpo diplomático. Libreria Editrice Vaticana.

Benedicto XVI. (2009b, 14 de mayo). *Homilía en Nazaret*. Peregrinación a Tierra Santa. Libreria Editrice Vaticana.

Benedicto XVI. (2009c, 1 de julio). *Carta al presidente del Gobierno italiano con vistas al G8 de los jefes de Estado y de Gobierno*. Libreria Editrice Vaticana.

Benedicto XVI. (2009d, 12 de septiembre). *Homilía en la ordenación episcopal de cinco sacerdotes*. Libreria Editrice Vaticana.

- Benedicto XVI. (2009e, 22 de noviembre). *Ángelus*. Libreria Editrice Vaticana.
- Benedicto XVI. (2010, 16 de septiembre). *Encuentro con los periodistas durante el vuelo al Reino Unido*. Libreria Editrice Vaticana.
- Benedicto XVI. (2012, 14 de septiembre). *Entrevista con los periodistas durante el vuelo hacia Líbano*. Libreria Editrice Vaticana.
- Conferencia Episcopal de Guatemala. (2018, 31 de agosto). *He venido para que tengan vida, y la tengan en abundancia*. <https://www.iglesiacatolica.org.gt/CEG-20180831.pdf>
- Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal de Guatemala. (2020, 26 de julio). *Declaración ante señalamientos al Procurador de los Derechos Humanos*. <https://www.iglesiacatolica.org.gt/CEG-20200726.pdf>
- Derville, G. (2024, 17 de junio). *Duodécimo día con san Josemaría*. Ciudad Nueva. Extracto publicado en <https://tinyurl.com/3vrj53ku>
- Escrivá de Balaguer, J. (2012). *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*. Edición crítico-histórica preparada por José Luis Illanes y Alfredo Méndiz. Rialp.
- Escrivá de Balaguer, J. (2013). *Es Cristo que pasa. Homilías*. Edición crítico-histórica preparada por Antonio Aranda. Rialp.
- Escrivá de Balaguer, J. (2018). *Escritos varios (1927–1974)*. Edición crítico-histórica preparada por Philip Goyret, Fernando Puig y Alfredo Méndiz. Rialp.
- Escrivá de Balaguer, J. (2019). *Amigos de Dios*. Homilías. Edición crítico-histórica preparada por Antonio Aranda. Rialp.
- Escrivá de Balaguer, J. (2020). *Cartas* (vol. I, 2.ª ed., edición crítica y anotada preparada por L. Cano con la colaboración de J. A. Loarte). Rialp.
- Escrivá de Balaguer, J. (2022). *Cartas* (vol. II, edición crítica y anotada preparada por L. Cano). Rialp.
- Escrivá de Balaguer, J. (2023). *La carta n.º 29 de san Josemaría Escrivá sobre la obra de San Gabriel* (edición crítica y anotada por L. Cano). Studia et Documenta. Rivista dell'Istituto Storico San Josemaría Escrivá [Studia et Documenta, Revista del Instituto Histórico San Josemaría Escrivá], 17, 279–351.
- Facultad de Teología. (2016). *Sagrada Biblia*. Traducción y notas (edición latinoamericana). Ediciones Universidad de Navarra.

- Francisco. (2013a, 19 de marzo). *Homilía*. Santa Misa de imposición del palio y entrega del anillo del pescador en el solemne inicio del ministerio petrino del Obispo de Roma. Libreria Editrice Vaticana.
- Francisco. (2013b, 24 de noviembre). *Evangelii gaudium* [La alegría del Evangelio]. Exhortación apostólica sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual. Libreria Editrice Vaticana.
- Francisco. (2014, 6 de enero). *Homilía en la solemnidad de la Epifanía del Señor*. Libreria Editrice Vaticana.
- Francisco. (2016, 25 de noviembre). *Mensaje a los participantes en el Segundo Simposio Internacional sobre la gestión económica de los institutos de vida consagrada y las sociedades de vida apostólica*. Libreria Editrice Vaticana.
- Francisco. (2020, 19 de julio). *Ángelus*. Libreria Editrice Vaticana.
- Francisco. (2023, 23 de noviembre). *Discurso a las delegaciones de la Federación Italiana de Semanales Católicos*, de la Unión Italiana de Prensa Periódica, de la Asociación Coral y de la Asociación Ciudadana de los Medios Aiart. Libreria Editrice Vaticana.
- Francisco. (2024a, 20 de marzo). *Catequesis*. Vicios y virtudes. 12. La prudencia. Libreria Editrice Vaticana.
- Francisco. (2024b, 17 de julio). *Carta sobre el papel de la literatura en la formación*. Libreria Editrice Vaticana.
- González, A. M. (2017). *Mundo y condición humana en san Josemaría Escrivá: Claves cristianas para una filosofía de las ciencias sociales*. Romana. Boletín de la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei, 65 (julio-diciembre). <https://romana.org/es/65/estudio/mundo-y-condicion-humana-en-san-josemaria-escriva/>
- Gramajo Castro, J. P. (2020). *El mito de Occidente*. *Blog del Instituto Fe y Libertad*. https://jpgramajo.weebly.com/uploads/8/7/0/3/87035886/el_mito_de_occidente.pdf
- Juan Pablo II. (1981, 22 de noviembre). *Familiaris consortio* [La comunión en la familia]. Exhortación apostólica sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual. Libreria Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (1983, 7 de marzo). *Discurso a los indígenas*. Libreria Editrice Vaticana.

- Juan Pablo II. (1987, 30 de diciembre). *Sollicitudo rei socialis* [La preocupación por la cuestión social]. Carta encíclica al cumplirse el vigésimo aniversario de la *Populorum progressio*. Libreria Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (1988, 15 de agosto). *Mulieris dignitatem* [Sobre la dignidad y la vocación de la mujer]. Carta apostólica sobre la dignidad y la vocación de la mujer. Libreria Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (1991a, 1 de mayo). *Centesimus annus* [El centenario]. Carta encíclica en el centenario de la *Rerum novarum*. Libreria Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (1991b, 25 de septiembre). *Audiencia general*. El crecimiento del reino de Dios según las parábolas evangélicas. Libreria Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (1995, 29 de junio). *Carta a las mujeres*. Libreria Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (2001, 25 de noviembre). *Ángelus*. Libreria Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (2003a, 28 de junio). *Ecclesia in Europa* [La Iglesia en Europa]. Exhortación apostólica postsinodal sobre Jesucristo vivo en su Iglesia y fuente de esperanza para Europa. Libreria Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (2003b, 16 de octubre). *Pastores gregis* [Pastores del rebaño]. Exhortación apostólica postsinodal sobre el obispo servidor del Evangelio de Jesucristo para la esperanza del mundo. Libreria Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (2004, 21 de noviembre). *Ángelus*. Libreria Editrice Vaticana.
- Levitsky, S., & Ziblatt, D. (2019). *How democracies die* [Cómo mueren las democracias]. Broadway Books.
- Pablo VI. (1964, 21 de noviembre). *Lumen gentium* [Luz de las naciones]. Constitución dogmática sobre la Iglesia. Libreria Editrice Vaticana.
- Pontificio Consejo «Justicia y Paz». (2005). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Libreria Editrice Vaticana. <https://doi.org/10.36576/summa.29299>
- Portillo, Á. del. (2014). *Caminar con Jesús*. Al compás del Año Litúrgico (notas y selección de textos por J. A. Loarte). Ediciones Cristiandad.
- Ratzinger, J. (2005). *Fe, verdad y tolerancia*. El cristianismo y las religiones del mundo. Ediciones Sígueme.
- Ratzinger, J. / Benedicto XVI. (2018). *Liberar la libertad. Fe y política en el tercer milenio* (vol. 2, textos selectos). Biblioteca de Autores Cristianos.

Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe. (1984, 6 de agosto). *Libertatis nuntius* [Mensaje sobre la libertad]. Instrucción sobre algunos aspectos de la «teología de la liberación». Libreria Editrice Vaticana. <https://doi.org/10.51378/rlt.v1i2.6205>

Soberanes Fernández, J. L. (2009). *Sobre el origen de las declaraciones de derechos humanos*. Universidad Nacional Autónoma de México; Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Urbano, P. (2002). *El hombre de Villa Tevere*. Los años romanos de Josemaría Escrivá. Plaza & Janés.

Derechos de Autor (c) 2024 Juan Pablo Gramajo



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

Declaración de conflicto de intereses

El autor de este artículo declara que no tiene vínculos con actividades o relaciones que pudieran haber influido su juicio de forma inapropiada, como relaciones financieras, lazos familiares, relaciones personales o rivalidad académica.

Financiamiento

El autor no recibió financiamiento para escribir este artículo.